

SHONpro® combina dos sales de dexametasona: el fosfato, que permite una acción rápida, y el acetato que brinda una óptima y homogénea acción antiinflamatoria prolongada. Posee un gran poder antiinflamatorio, siendo 30 veces superior al cortisol.

INDICACIONES

Corticoterapia de acción prolongada local o sistémica.

DOSIFICACIÓN

Vías subcutánea, intramuscular, subconjuntival e intraarticular adecuando las normas de asepsia para cada caso. No aplicar vía endovenosa. **SHONpro®** se agita fácilmente, formándose una suspensión blanquecina que sedimenta en reposo. La dosis orientativa para todas las especies es de 0.01 a 0.5 mg/kg dependiendo del cuadro o enfermedad. La dosis puede repetirse a los 5 a 7 días o según criterio del profesional.

Como terapia antiinflamatoria general por vía subcutánea o intramuscular para todas las especies puede considerarse:

*Bovinos y equinos: 1 a 4 ml totales.

*Ovinos y porcinos: 0.5 a 2 ml totales.

*Perros y gatos: 0.5 a 2 ml totales.

Generalmente, la dosis de 0.5 a 2 ml totales, según el tamaño del animal, alivia los signos e incluso puede no necesitar nuevas dosis. Por vía intra-articular o intrasinovial dependerá del tamaño de la articulación o bolsa sinovial según edad y especie, variando de 0.5 a 2 ml totales.

COMPOSICIÓN

Dexametasona (como acetato).....80 mg.

Dexametasona (como fosfato sódico)..20 mg.

Excipiente CSP.....10 ml.

INTERACCIONES MEDICAMENTOSAS

La efedrina y la rifampicina aumentan el metabolismo de los corticoides y, por ende, hay que ajustar la dosis. Lo mismo ocurre con la difenilhidantoina y el fenobarbital, los que además son desplazados de su unión con las proteínas plasmáticas aumentando su concentración farmacológicamente activa. En caso de uso concomitante con diuréticos perdedores de potasio, se debe controlar la calemia.

EFFECTOS COLATERALES

El uso de corticoesteroides produce varios cambios anivel sanguíneo: neutrofilia y monocitosis con eosinopenia y linfopenia. Aumenta la fosfatasa alcalina y la glucosa, descendiendo la urea. En pequeñas especies hay polidipsia y poliuria. El uso sostenido puede ocasionar la aparición de un hiperadrenocorticism (principalmente en canino y equino). Su acción catabólica e hipocalcémica se hace presente en todas las especies con pérdida de masas musculares, debilidad en tendones y osteoporosis. Además, puede provocar un deterioro del cartilago articular. En equinos, las altas dosis pueden acelerar o inducir a procesos de laminitis.

El uso para provocar el parto presenta como efectos colaterales (principalmente en bovinos), la tendencia a la retención placentaria y reducción de la producción láctica. En ovejas hay un descenso de la producción de lana. Los cambios de conducta y la tendencia a la agresión o al letargo se hallan descriptos en caninos y felinos. Los animales tratados que se destinan a consumo humano, no deben ser enviados a faena hasta transcurridos cinco días del último tratamiento y la leche no debe ser usada hasta transcurridos tres días.

CONTRADICCIONES

Las reservas del uso de corticoesteroides son extensas, y quedan a cargo del profesional actuante, ya que muchas de ellas no son conocidas en las diferentes especies tendiendo a generalizar. Sin embargo ciertas pautas deben ser consideradas: en las infecciones bacterianas, virales y principalmente micóticas de carácter sistémico, deben ser suministrados con reserva aunque se asocie a un antimicrobiano o antimicótico, más aún si es tratamiento prolongado. En tuberculosis latente puede producirse una reactivación de la enfermedad. En cuadros localizados, depende de cada caso, así por ejemplo es contraindicado en la artritis séptica pero ampliamente comprobado en mastitis por el freno a la proliferación de tejido cicatrizal y la pérdida de tejido funcional (*esto solo para la prednisolona*). En sarna (sarcóptica, demodéctica, etc.), en infecciones por parásitos unicelulares (amebiasis, coccidiosis) y las parasitosis verminosas severas se contraindica su uso.

Las vacunaciones asociadas están contraindicadas, más aún en vacunas a microorganismos vivos. Son contraindicaciones: la insuficiencia hepática, estando descrita en el canino la tendencia a la cirrosis, aún con el uso de dosis únicas; falla renal; la diabetes mellitus; el descenso de la reserva cardíaca (PSC?) y la hipertensión en menor medida (en animales); las lesiones ulcerosas del tracto digestivo; la úlcera de córnea. El suministro en cetosis debe realizarse bajo adecuado control médico, ya que pueden ocasionar el descenso de glucosa tisular. Como efectos más específicos del canino (y felino), se contraindica su uso en la miastenia gravis y mionía. Pueden exacerbar los cuadros convulsivos, y deben emplearse solo bajo estricto control Veterinario.

SHONpro® no se debe utilizar como tratamiento inicial en cuadros que comprometan la vida del animal. **NUNCA debe usarse vía endovenosa.** Puede existir una atrofia más o menos marcada en el lugar de la aplicación.



PRESENTACIÓN

Blister con Jeringa prellenada por 2 ml con aguja. Caja dispensadora conteniendo 12 blisters.

Venta bajo receta.

Información técnica detallada se encuentra a disposición del Médico Veterinario.



www.laboratoriofundacion.com
info@labfundacion.com.ar
TEL: (+54) 11 4633-2794

Avelino Diaz 2535 (1406) | CABA | Argentina